

SRº PRESIDENTE CONSEJO DELIBERANTE

476 - 1/3

DON DAMIAN DE MARCO

ME DIRIJO A UD.

POR LA PRESENTE A FIN DE SOLICITAR UNA EXCEPCION A LA ORDENANZA MUNICIPAL 3134, MODIFICADA POR LA ORDENANZA MUNICIPAL 3464 EN SU AR. 1º REFERENTE AL MINIMO DE DECISIONES PARA LAS CATEGORIAS PROFESIONALES D1, D2.

MOTIVOS LABORALES Y QUE EL CARNET O LICENCIA CONDUCIR ES DE LA PROVINCIA TDF. NO OBTUVE, PERO DEBERIA ABIERO REVER MI RETIRO ATE.

Sus de


SERRANO

DNI 13117908

CEL: 02964 15591577

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 23/05/14	Hs. 10:58
Numero: 476	Fojas: 3
Expte. Nº	
Girado:	
Recibido:	

Licencia Nacional de Conducir
TIERRA DEL FUEGO - RIO GRANDE



LICENCIA N° 13117908 SEXO: M
APELLIDO SERRANO
NOMBRE JUAN JOSE
FECHA DE NAC. 28/03/1959
DOMICILIO ESTEIN NRO: 848 DEPTO: RIO GRANDE
NACIONALIDAD ARGENTINA
OTORGAMIENTO 24/05/2013 VTO: 24/05/2014
CATEGORIA RENOVACION
CLASE A-D-E

REPUBLICA ARGENTINA

MANEJOS ESPECIALES NO ADICIONALES
E.1 - CAMION ARTIC. TO CON ROLAP. SIN PRESENCIA SINIA RODANTE
MOTOR Y CAMIONETA PASAJEROS CON ACOP. H/750KG D CASA RODANTE
DE MOTOR/CAMION SIN ACOP. NI SEMACOP. Y CASA RODANTE MOTOR
DE 3.500KG
D.2 - SERV. DE TRANSP. + DE 8 PASAJEROS/AUTO, UTILITARIO, CASA
RODANTE MOTOR Y GABONETA H/3.500KG CON ACOP. H/750KG D CASA
RODANTE NO MOTOR./CAMION SIN ACOP. NI SEMACOP. Y CASA RODANTE
MOTOR. +DE 3.500KG
A.3 - MOTO, CICLOMOTOR Y TRICICLO + DE 300CC

OBSERVACIONES DONANTE NO GRUPO Y FACTOR B+

JULIO CESAR DEL BARRIO
SUBSECRET. SECCION
CICLISTAS

